	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA			
	Documento	Código	Fecha	Revisión
	FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO	F-AC-DBL-007	10-04-2012	A
	Dependencia	Aprobado		Pág.
DIVISIÓN DE BIBLIOTECA	SUBDIRECTOR ACADEMICO		i(55)	

RESUMEN – TRABAJO DE GRADO

AUTORES	KELLY JOHANNA JAIMES PÉREZ
FACULTAD	CIENCIAS AGRARIAS Y DEL AMBIENTE
PLAN DE ESTUDIOS	INGENIERÍA AMBIENTAL
DIRECTOR	JUAN CARLOS RODRIGUEZ OSORIO
TÍTULO DE LA TESIS	REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PMA PARA EL CONTROL DE LAS ÁREAS ESTRATEGICAS ADQUIRIDAS POR CORPONOR- TERRITORIAL OCAÑA, EN LA PARTE ALTA DEL RIO OROQUE EN EL MUNICIPIO DE ABREGO.

RESUMEN

(70 palabras aproximadamente)

EL PRESENTE TRABAJO DE GRADO MODALIDAD PASANTÍA SE LLEVÓ A CABO CON EL OBJETIVO GENERAL DE REALIZAR LA REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PMA PARA EL CONTROL DE LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS ADQUIRIDAS POR CORPONOR- TERRITORIAL OCAÑA, EN LA PARTE ALTA DEL RIO OROQUE EN EL MUNICIPIO DE ÁBREGO, CON EL FIN DE ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN DEL MISMO PLAN. MUCHOS DE LOS HABITANTES DE LA VEREDA EL LORO, EL PÁRAMO Y LA MARÍA, ESTÁN EN DESCONTENTO CON LA CORPORACIÓN, YA QUE MANIFIESTAN QUE ESTA ENTIDAD NO HACE PRESENCIA EN ESTAS ZONAS

CARACTERÍSTICAS

PÁGINAS: 71	PLANOS:	ILUSTRACIONES:	CD-ROM: 1
-------------	---------	----------------	-----------



Vía Acolsure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552
 Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88 - Fax: Ext. 104
 info@ufpso.edu.co - www.ufpso.edu.co

**REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PMA PARA EL CONTROL DE LAS ÁREAS
ESTRATEGICAS ADQUIRIDAS POR CORPONOR- TERRITORIAL OCAÑA, EN LA
PARTE ALTA DEL RIO OROQUE EN EL MUNICIPIO DE ABREGO.**

KELLY JOHANNA JAIMES PEREZ

**Plan de trabajo de pasantías presentado como requisito para optar el título de Ingeniera
Ambiental**

Director:

JUAN CARLOS RODRIGUEZ OSORIO

Ingeniero ambiental

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y DEL AMBIENTE

INGENIERIA AMBIENTAL

Ocaña, Colombia

Enero, 2018

Índice

Capítulo 1. Revisión y Seguimiento de los PMA Para el Control de las Áreas Estratégicas Adquiridas por CORPONOR- Territorial Ocaña, en la parte alta del Rio Oroque en el Municipio de Abrego.	1
1.1. Breve descripción de la empresa	1
1.1.1. Misión.	2
1.1.2. Visión.	2
1.1.3. Objetivos de la empresa	2
1.1.3.1. Política de gestión integral HSEQ.	3
1.1.3.2. Funciones generales de la corporación.	5
1.1.4. Descripción de la estructura organizacional.	7
1.1.5 Descripción de la dependencia en la cual fui asignado.	8
1.2. Diagnóstico inicial de la dependencia en la cual fui asignado	9
1.2.1. Planteamiento del problema.	10
1.3. Objetivo de la pasantía	11
1.3.1. Objetivos específicos.	11
1.4. Descripción de las actividades a desarrollar en las pasantías.....	12
1.5 Cronograma de Actividades	13
 Capítulo 2. Enfoques Referenciales	 14
2.1 Enfoque Conceptual	14
2.2 Enfoque Legal	15
 Capítulo 3. Informe de Cumplimiento de Trabajo	 17
3.1 Presentación de Resultados	17
3.1.1 Predio Cerro Pelado.....	21
3.1.1.1 Formulación del Plan de Manejo Ambiental del Predio “Cerro Pelado”	22
3.1.1.2 Programas	23
3.1.2 Predio Dos Quebradas Vereda el Páramo.....	25
3.1.2.1 Plan de Manejo Ambiental del Predio “Dos Quebradas”	26
3.1.2.2 Programas	27

3.1.3 Predio el Saladito Vereda el Tigre.....	29
3.1.3.1 Formulación del Plan de Manejo Ambiental del Predio “El Saladito”	30
3.1.3.2 Programas	31
3.1.4 Predio la Reforestación Vereda el Arbolito.....	34
3.1.4.1 Plan de Manejo Ambiental del Predio “La Reforestación”	35
3.1.4.2 Programas	36
3.1.5 Predio la Honda Vereda la María	39
3.1.5.1 Plan de Manejo Ambiental del Predio “La Honda”	40
3.1.5.2 Proyectos	41
3.1.6 Otras Actividades Realizadas en la Pasantía	43
Capítulo 4. Diagnostico Final.....	46
Capítulo 5. Conclusiones	47
Recomendaciones	48
Referencias.....	49
Apéndice	50

Lista de Tablas

Tabla 1 CORPONOR. Diagnóstico Inicial.	9
Tabla 2 Descripción de actividades a desarrollar para lograr los objetivos específicos de la pasantía.	12
Tabla 3 Cronograma de actividades.....	13

Lista de Figuras

Figura 1 Política de Gestión Integral de CORPONOR.....	3
Figura 2 Organigrama del SINA.....	4
Figura 3 Componentes del SINA.....	5
Figura 4 Estructura Organizacional	7
Figura 5 Mapa de localización de predios adquiridos en el programa de compensación forestal	20
Figura 6 Predio Cerro Pelado.....	21
Figura 7 Ficha Técnica de Seguimiento Cerro Pelado.....	24
Figura 8 Predio Dos Quebradas Vereda el Páramo, Municipio de Ábrego	25
Figura 9 Ficha Técnica de Seguimiento Predio Dos Quebradas.....	28
Figura 10 Predio el Saladito Vereda el Tigre, Municipio de Ábrego	29
Figura 11 Ficha Técnica de Seguimiento Predio el Saladito.....	33
Figura 12 Predio la Reforestación Vereda el Arbolito, Municipio de Ábrego	34
Figura 13 Ficha Técnica de Seguimiento al Predio la Reforestación	37
Figura 14 Predio la Honda Vereda la María, Municipio de Ábrego.....	39
Figura 15 Ficha Técnica de Seguimiento al Predio la Honda.....	42

Resumen

El presente trabajo de grado modalidad pasantía se llevó a cabo con el objetivo general de realizar la revisión y seguimiento de los PMA para el control de las áreas estratégicas adquiridas por Corponor- territorial Ocaña, en la parte alta del río Oroque en el municipio de Ábrego, con el fin de actualizar la información del mismo plan, y para dar cumplimiento a esa finalidad se planteó como objetivos específicos recolección de la información base de la localización, y revisión de los Planes de Manejo Ambiental (PMA) formulados a estas áreas estratégicas, revisión en campo e interacción con la comunidad beneficiaria de los PMA de la Vereda la María y por último objetivo se planteó identificación de las actividades y acciones a fortalecer, para el cumplimiento y mejoras de los planes establecidos. La metodología utilizada en este proyecto fue primeramente una revisión bibliográfica para tener conocimientos claros que condujeran a un adecuado seguimiento a los planes de manejo de los predios Cerro Pelao, La Honda, Dos Quebradas, EL saladito y la Reforestación, usando fichas técnicas para recolección y verificación de información en campo, sumado a esto las visitas a las áreas que están ubicadas en la vereda la María, el Loro y el Páramo en el Municipio de Abrego. En el desarrollo de la pasantía se logró hacer un seguimiento veraz y actual de los programas propuestos a estos sectores de la zona rural de Abrego lo que permitió conocer la situación real y tener una visión prospectiva de las necesidades de la misma comunidad, se realizó satisfactoriamente el seguimiento a los planes planteados en PMA, evidenciándose que dentro de los programas plasmado solo se han ejecutado y no en su totalidad los programas de aislamiento y sensibilización, además esta información no pudo ser corroborar ya que la Corporación no nos hizo llegar las evidencias de

contratos ni de talleres ejecutados a pesar de que se pasó una carta en donde se solicitaba esta información.

Introducción

La recuperación y el cuidado de las áreas de importancia ambiental estratégica para la protección del recurso hídrico, incluyendo los bosques, las zonas de recarga de acuíferos, los páramos, los humedales, los nacimientos, fuentes abastecedoras de agua y otros ecosistemas protectores de la biodiversidad y del agua que consumimos son una tarea esencial.

El artículo 111 de la Ley 99 de 1993 declaró como de interés público, aquellas áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos que surten de agua los acueductos municipales y distritales y ordenó hacer inversiones obligatorias para adquirir estas áreas.

A pesar de la existencia de la norma, en la práctica, no se ha aplicado de manera rigurosa y es tarea prioritaria lograr que se aplique con efectividad y eficiencia, pues hacerlo, es esencial para la calidad de vida de la población y para avanzar en la consolidación de territorios sostenibles y resilientes frente al cambio climático, la variabilidad climática y el cambio global.

Capítulo 1. Revisión y Seguimiento de los PMA Para el Control de las Áreas Estratégicas Adquiridas por CORPONOR- Territorial Ocaña, en la parte alta del Rio Oroque en el Municipio de Abrego.

1.1. Breve descripción de la empresa

CORPONOR fue creada mediante decreto 3450 del 17 de Diciembre del año 1983, durante el gobierno de Belisario Betancourt, como corporación de desarrollo cuyo objetivo principal era encausar, fomentar, coordinar, ejecutar y consolidar el desarrollo económico y social de la región comprendida dentro de su jurisdicción y con algunas funciones de administración de los recursos naturales y del Medio Ambiente.

Diez (10) años después, con la expedición de la Ley 99 de 1993, la Corporación transforma sus funciones, pasando a ser una Corporación Autónoma Regional, teniendo como jurisdicción el Departamento Norte de Santander y cuya función principal es la de ejercer como máxima autoridad ambiental del Departamento, de acuerdo con las normas y directrices trazadas por el Ministerio del Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

La jurisdicción de CORPONOR es el Departamento Norte de Santander que comprende una extensión de 21.658 Km², que representa el 1.9% del total del País. Su área de trabajo abarca cuarenta (40) municipios en donde desarrollan sus actividades cerca de 1'140.000

Habitantes, distribuidos en tres (3) cuencas hidrográficas: La Cuenca del río Catatumbo, la Cuenca del río Arauca y la Cuenca del río Magdalena.

La Corporación para la administración de su territorio está dividida en cuatro regiones: Cúcuta, sede principal; Ocaña, Pamplona y Tibu, denominadas Direcciones Territoriales, dentro de la estructura orgánica de la Corporación. (Corponor, 2014)

1.1.1. Misión.

Ejercer la autoridad ambiental propendiendo por el desarrollo humano sostenible, promoviendo la gestión ambiental colectiva y participativa en el Departamento Norte de Santander. (Corponor, 2014)

1.1.2. Visión.

Ser una entidad reconocida, respetada y de referencia obligatoria para la toma de decisiones que orienten el desarrollo humano sostenible en el Departamento Norte de Santander. (Corponor, 2014)

1.1.3. Objetivos de la empresa

CORPONOR tiene por objeto ejercer la máxima autoridad ambiental en la zona de su jurisdicción a través de la administración del Medio Ambiente y los Recursos Naturales Renovables, con el fin de propender al desarrollo sostenible de los mismos. (Corponor, 2014)

1.1.3.1. Política de gestión integral HSEQ.

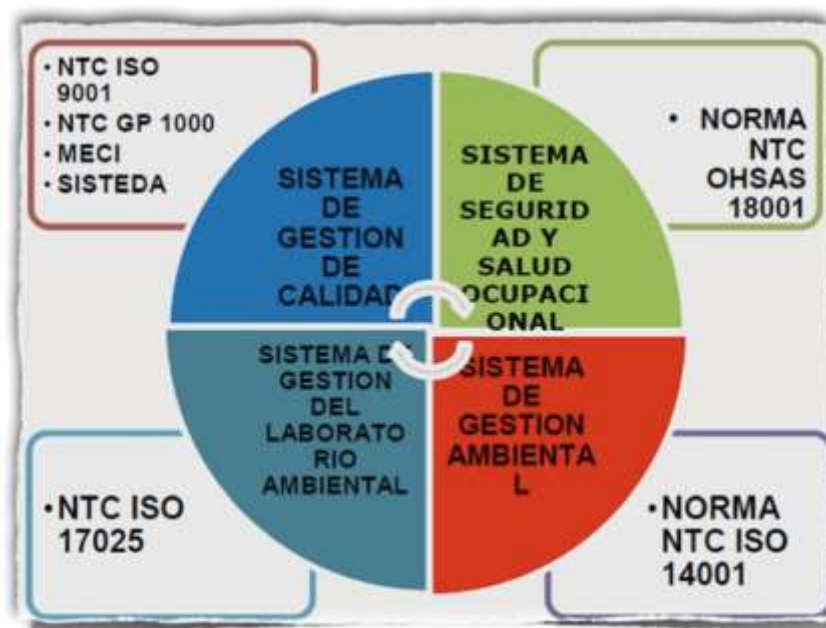


Figura 1 Política de Gestión Integral de CORPONOR.

Fuente: CORPONOR

En la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL CORPONOR, promovemos la gestión ambiental colectiva y participativa, contando con un equipo humano competente y comprometido a:

- Ejercer la Autoridad Ambiental, con el fin de satisfacer las necesidades y expectativas de las partes interesadas, enmarcado en la eficiencia, eficacia y efectividad.
- Prevenir y mitigar el impacto ambiental negativo generado en el desarrollo de nuestras actividades.
- Implementar actividades de promoción y prevención en salud dirigidas a nuestros funcionarios y de Seguridad para nuestros colaboradores y visitantes.

- Prestar servicios de caracterización de aguas, con resultados confiables, oportunos, imparciales e independientes.
- Cumplir con la legislación aplicable y los acuerdos suscritos por la Entidad.
- Mejorar continuamente el Sistema de Gestión Integral HSEQ, siguiendo los parámetros y documentación establecida. (Corponor, 2014)

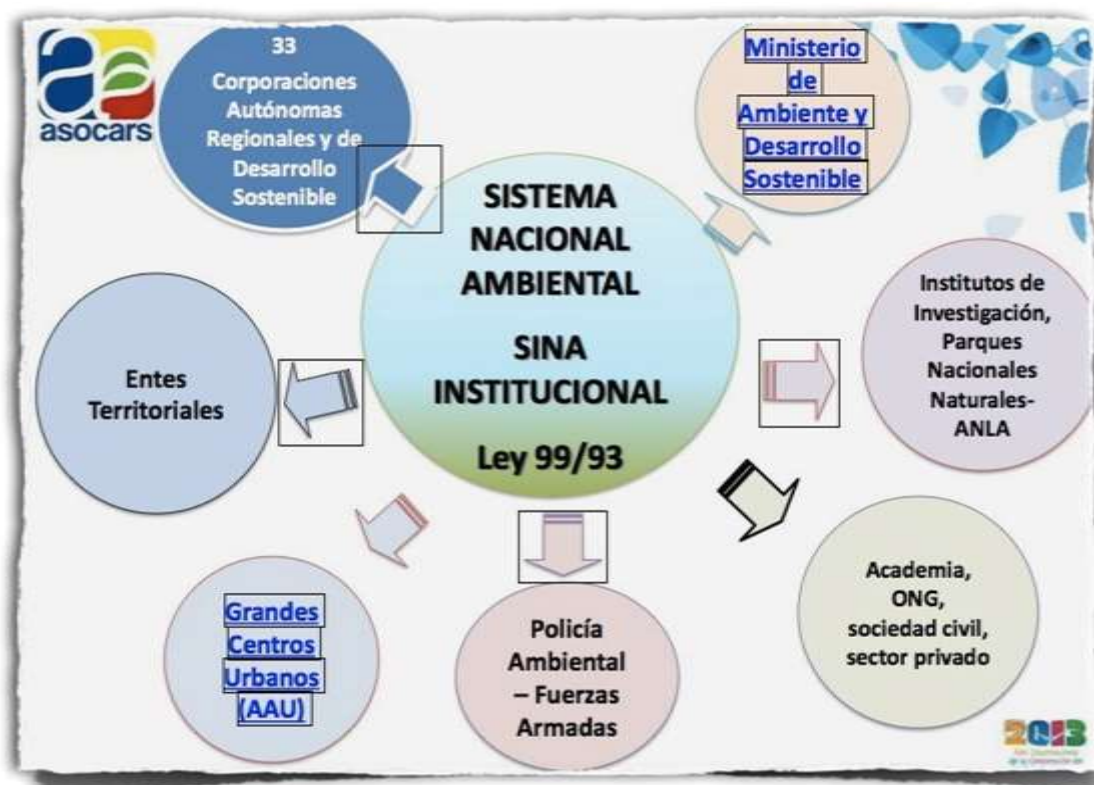


Figura 2 Organigrama del SINA.

Fuente: ASOCARS



Figura 3 Componentes del SINA.

Fuente: SINA

1.1.3.2. Funciones generales de la corporación.

Ley 99 de 1993, Artículo 31. Funciones. Las Corporaciones Autónomas Regionales ejercerán las siguientes funciones:

Ejecutar las políticas, planes y programas nacionales en materia ambiental definidos por la ley aprobatoria del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan Nacional de Inversiones o por el Ministerio del Medio Ambiente, así como los del orden regional que le hayan sido confiados conforme a la ley, dentro del ámbito de su jurisdicción;

Ejercer la función de máxima autoridad ambiental en el área de su jurisdicción, de acuerdo con las normas de carácter superior y conforme a los criterios y directrices trazadas por el Ministerio del Medio Ambiente;

Promover y desarrollar la participación comunitaria en actividades y programas de protección ambiental, de desarrollo sostenible y de manejo adecuado de los recursos naturales renovables;

Coordinar el proceso de preparación de los planes, programas y proyectos de desarrollo medioambiental que deban formular los diferentes organismos y entidades integrantes del Sistema Nacional Ambiental (SINA) en el área de su jurisdicción y en especial, asesorar a los Departamentos, Distritos y Municipios de su comprensión territorial en la definición de los planes de desarrollo ambiental y en sus programas y proyectos en materia de protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables, de manera que se asegure la armonía y coherencia de las políticas y acciones adoptadas por las distintas entidades territoriales;

Participar con los demás organismos y entes competentes en el ámbito de su jurisdicción, en los procesos de planificación y ordenamiento territorial a fin de que el factor ambiental sea tenido en cuenta en las decisiones que se adopten;

Celebrar contratos y convenios con las entidades territoriales, otras entidades públicas y privadas y con las entidades sin ánimo de lucro cuyo objeto sea la defensa y protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables, con el fin de ejecutar de mejor manera

alguna o algunas de sus funciones, cuando no correspondan al ejercicio de funciones administrativas;

Promover y realizar conjuntamente con los organismos nacionales adscritos y vinculados al Ministerio del Medio Ambiente, y con las entidades de apoyo técnico y científico del Sistema Nacional Ambiental (SINA), estudios e investigaciones en materia de medio ambiente y recursos naturales renovables. (Corponor, 2014)

1.1.4. Descripción de la estructura organizacional.



Figura 4 Estructura Organizacional

Fuente. CORPONOR.

El organigrama funcional de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental está conformado por la Asamblea Corporativa, como primer órgano de dirección de la corporación, seguida de un consejo directivo como órgano de administración, la dirección general articulada con una secretaría general, cuatro subdirecciones de apoyo, cuatro oficinas y tres direcciones territoriales con sedes en Ocaña, Pamplona y Tibú. (Corponor, 2014)

1.1.5 Descripción de la dependencia en la cual fui asignado.

La pasantía se realiza en la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental CORPONOR Territorial Ocaña. Fui asignado en la Dependencia de Vigilancia y Control, adscrita a la Dirección Territorial Ocaña, en la cual desarrollare como objetivo principal de la pasantía SEGUIMIENTO PARA EL CONTROL DE LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS ADQUIRIDAS POR CORPONOR- TERRITORIAL OCAÑA, EN LA PARTE ALTA DEL RIO OROQUE EN EL MUNICIPIO DE ABREGO. Esta dependencia es la encargada de vigilar y llevar un control a los diferentes procesos generados dentro y fuera de la institución.

En esta oportunidad estaré realizando un trabajo en la parte alta del río Oroque, en las áreas estratégicas adquiridas por esta corporación. Las cuales se encuentran situadas en la vereda de la María y el Tigre, llamadas El Saladito, El Placer, La Honda, Cerro Pelao y Dos Quebradas.

1.2. Diagnóstico inicial de la dependencia en la cual fui asignado

Tabla 1

CORPONOR. Diagnóstico Inicial.

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
La oficina de control y vigilancia Ambiental, cuenta con poco transporte (vehicular) y disponibilidad de equipos (sonómetros, GPS, DRONS, entre otros) para la respectiva realización de las labores establecidas en dicha dependencia.	Trabajos en convenio con la dependencia de control y vigilancia, para el desarrollo de actividades conjuntas en el municipio y la Corporación.
Para la elaboración de informes técnicos, la faltan equipos como computadores y tablas no son los suficientes.	Buena dependencia para adquirir conocimientos en un futuro laboral.
Falta de personal para realizar cobertura de los municipios en la jurisdicción de la Corporación.	Ambiente para la formación profesional (práctico-teórico).
Limitaciones para el acceso a la información.	Crecimiento personal, para la toma de decisiones en nuestro rol profesional.
No se cuenta con aliados directos de la corporación de los municipios, para agilizar los procesos.	Seguimiento y control a los procesos sancionatorios que maneja la autoridad ambiental.
	Manejo de la aplicabilidad de la normatividad legal ambiental vigente.
	Formación de cultura ambiental.
FORTALEZAS	AMENAZAS
Se trabaja con los entes territoriales y las autoridades de orden público para cumplir con las funciones establecidas.	Alteración del Orden Público.
Dependencia que promueve el desarrollo humano sostenible, promoviendo la participación de la región a través de los proyectos que viene manejando, como son La educación Ambiental, Ecoturismo, entre otros.	Falta de concientización y aprovechamiento en el uso de los recursos naturales.
La Corporación está certificada en iso 9001/14001/2004, OHAS 18001/2007, NTCGP 1000/2009.	Vulnerabilidad en la ocurrencia de fenómenos naturales como el del Niño y la Niña de manera intensa.
Dependencia que promueve la gestión	Incumplimiento de la normatividad ambiental vigente.
	Desconocimiento de los procesos sancionatorios por el incumplimiento y afectación a los componentes ambientales.

ambiental colectiva y participativa en nuestro Municipio y Departamento.

Aplicabilidad de la legislación Ambiental.

Organización para las entregas de informes técnicos según formatos establecidos por el sistema de gestión de calidad de la Entidad.

Habilidad para la toma de decisiones, frente a problemas de vigilancia y control.

Experiencia y conocimiento sobre la legalización y administración de los recursos naturales de la región.

Apoyo y entrega permanente en las diferentes actividades a desarrollar.

Mejoras continuas en los procesos que se llevan a cabo.

Fuente: Autor.

1.2.1. Planteamiento del problema.

La oficina de control y vigilancia de la dirección territorial Ocaña, no cuenta con los procesos y actividades que permitan encargarse de la atención de las denuncias sobre alteración a la integridad de los ecosistemas (quemados, talas, etc.) en la parte alta del río Oroque y que son de propiedad de esta Corporación, con base en esto, el no cumplimiento y el desacato de las normas y leyes ambientales de la misma comunidad es lo que les hace que les perjudiquen el libre desarrollo de la vida en sanas condiciones para estos mismos habitantes por: vertimientos, deforestación, sobrepastoreo, entre otros. En este momento en las oficinas no existe ningún tipo de seguimiento ni monitoreo que permita evaluar y analizar cada una de las actividades propuestas en los PMA para estas zonas y que de una u otra manera servirían para el buen funcionamiento de las mismas y que a la fecha deberían de estar dando resultados.

Es por esto que se hace necesario la implementación de un trabajo de campo, en el cual se puedan identificar la posible falencia o inconsistencias que se estén presentando en el área. De la misma manera llegar a la comunidad y recolectar la información que se necesaria para mejorar los procesos en los cuales no se esté brindando la importancia que merece.

1.3.Objetivo de la pasantía

Realizar seguimiento a los PMA para el control de las áreas estratégicas adquiridas por Corponor- territorial Ocaña, en la parte alta del rio Oroque en el Municipio de Abrego.

1.3.1. Objetivos específicos.

- Realizar el seguimiento a los programas establecidos en cada uno de los planes de manejo.
- Realizar el seguimiento a los proyectos establecidos en los proyectos contemplados en cada uno de los programas.
- Sistematizar los resultados encontrados, en un informe técnico.

1.4.Descripción de las actividades a desarrollar en las pasantías

Tabla 2

Descripción de actividades a desarrollar para lograr los objetivos específicos de la pasantía.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA HACER POSIBLE EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS
Revisión y seguimiento a los PMA para el control de las áreas estratégicas adquiridas por Corponor-territorial Ocaña, en la parte alta del río Oroque en el Municipio de Abrego.	Recolección de la información base de la localización, y revisión de los Planes de Manejo Ambiental (PMA) formulados a estas áreas estratégicas.	Realizar visita a la corporación para obtener la información necesaria en cuanto a los PMA Revisación de información secundaria, cuyos soportes técnicos reposan en la corporación.
	Revisión en campo e interacción con la comunidad beneficiaria de los PMA de la Vereda la María.	Realizar seguimiento a los planes ambientales contemplados en los PMA Realizar interacción con la comunidad que hace parte del área de influencia de las zonas estratégicas, en cuanto al control y cuidado de las mismas. Determinar los impactos ambientales generados en cada una de las áreas estratégicas. Toma de evidencia. (fotografías / videos)
	Identificación de las actividades y acciones a fortalecer, para el cumplimiento y mejoras de los planes establecidos.	Organizar la información y el plantear el documento con el material recolectado a cada una de las áreas estratégicas.

Fuente: Autor.

1.5 Cronograma de Actividades

Tabla 3

Cronograma de actividades.

ACTIVIDADES	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	4	1	2	3	4	
Realizar visita a la corporación para obtener la información necesaria en cuanto a los PMA																
Revisión de información secundaria, cuyos soportes técnicos reposan en la corporación.																
Realizar seguimiento a los planes ambientales contemplados en los PMA																
Formular lista de chequeo para evaluar los programas propuestos en los PMA																
Determinar los impactos ambientales generados en cada una de las áreas estratégicas.																
Toma de evidencia. (fotografías / videos)																
Realizar interacción con la comunidad que hace parte del área de influencia de las zonas estratégicas, en cuanto al control y cuidado de las mismas.																
Organizar la información y el plantear el documento con el material recolectado a cada una de las áreas estratégicas.																

Fuente: Autor.

Capítulo 2. Enfoques Referenciales

2.1 Enfoque Conceptual

Términos y conceptos que sirvieron de ayuda en la comprensión del tema de la pasantía.

Área Protegida Es el área definida geográficamente, que haya sido designada, regulada y administrada a fin de alcanzar los objetivos específicos de conservación. Las áreas protegidas son de diversos tipos y deben corresponder a una categoría de manejo, conforme el nivel de biodiversidad que protejan, su estado de conservación el tipo de gobernanza, la escala de gestión (nacional, regional o local) y las actividades que en ellas se permitan. (AMEND)

Biodiversidad Es la variedad de seres vivos de cualquier fuente, incluye también la variedad de ecosistemas terrestres, marinos, acuáticos y complejos ecológicos, así como sus diferencias genéticas, su interacción y su relación con el entorno.

Conservación in situ Es la conservación de los ecosistemas y los hábitats naturales y el mantenimiento y recuperación de poblaciones viables de especies en su entorno natural, hace referencia a restauración, uso sostenible y conocimiento de la biodiversidad. (AMEND)

Preservación Es mantener la composición, estructura y función de la biodiversidad conforme a su dinámica natural, evitando al máximo la intervención humana y sus efectos.

Restauración Es restablecer parcial o totalmente la composición estructura y función de la biodiversidad que haya sido alterada o degradada.

Uso Sostenible Es utilizar los componentes de la biodiversidad de un modo y a un ritmo que no ocasione su disminución o degradación a largo plazo, alterando los atributos básicos de composición estructura y función con lo cual se mantienen las posibilidades de ésta de satisfacer las necesidades y las aspiraciones de las generaciones actuales y futuras. (AMEND)

2.2 Enfoque Legal

El marco normativo y de política del SINAP ha tenido un avance significativo con la expedición del decreto 2372 del 1 de julio de 2010, en el que se reglamentan diversos elementos para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas y adicionalmente mediante el CONPES 3680, oficializado el pasado 21 de julio de 2010 el Consejo Nacional de Política para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas busca establecer las pautas y orientaciones para avanzar en la consolidación del SINAP como un sistema completo, ecológicamente representativo y eficazmente gestionado, de forma que contribuya al ordenamiento ambiental y territorial, al cumplimiento de los objetivos nacionales de conservación y al desarrollo sostenible en el que está comprometido el país.

Ley 165 de 1994 Uno de los objetivos primordiales de La Política Nacional de Biodiversidad es comunicar la manera como Colombia piensa orientar a largo plazo las

estrategias nacionales sobre el tema de la biodiversidad, así como definir quiénes son los encargados de las diferentes áreas de acción.

Capítulo 3. Informe de Cumplimiento de Trabajo

3.1 Presentación de Resultados

Área de estudio. El Municipio de Ábrego está ubicado en la subregión occidental del Departamento Norte de Santander, longitud Oeste 73°14'00" y latitud Norte de 8°05'00" con una extensión de 1.342 km² que representa un 6.19 % del territorio del Departamento, esta subregión es conocida como la Provincia de Ocaña. El casco urbano del municipio de Ábrego se encuentra a una distancia de 178 Km. de la ciudad de Cúcuta y a 25 Km. de la cabecera municipal de Ocaña. La ubicación geográfica del Departamento de Norte de Santander en el territorio nacional y del Municipio de Ábrego.

El Municipio de Ábrego hace parte de los diez municipios que conforman la provincia de Ocaña junto con los municipios de El Carmen, Convención, Teorama, San Calixto, Hacarí, La Esperanza, La Playa, Cáchira y Ocaña. El municipio está conformado por siete corregimientos y 126 veredas. La población aproximada es de 37.000 habitantes según el Plan Básico de Ordenamiento Territorial 2.001 – 2.009. (Camacho, 2000)

Contexto local y regional. Al sur del municipio de Ábrego se encuentra un área protegida declarada mediante acuerdo 023 del 30 de mayo de 1.984 por el INDERENA, cuya categoría y nombre es Reserva Forestal Protectora Nacional de la cuenca alta del Río Algodonal, en la cual, en el momento de su declaración, poseía suelos y coberturas que ameritaron ser

protegidas para conservar el efecto regulador de la cantidad y la calidad de las aguas del Río Algodonal, por lo que la Empresa de Obras Sanitarias del Norte de Santander, Emponorte S.A. solicitó mediante oficio en Febrero 01 de 1984, apoyada en la necesidad de ejecutar los programas que el Instituto de Hidrología, Meteorología y Adecuación de Tierras (HIMAT) y el Instituto Colombiano de Reforma Agrícola (INCORA) adelantaban respecto a la irrigación y parcelación del Valle de Ábrego, al Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables y del Ambiente –INDERENA-, previendo además un déficit del recurso hídrico debido al alto índice de desarrollo de los perímetros urbanos y rurales de los municipios de Ábrego y Ocaña.

La Reserva Forestal Protectora Nacional de la cuenca alta del Río Algodonal está conformada por 206 predios de los cuales en el marco del Programa de Compensación Forestal Línea de Transmisión a 500kv Primavera – Ocaña – Copey – Bolívar y obras asociadas UPME 02 se adquirieron seis (6) de ellos: La Reforestación, Galván, Cerro Pelado, Dos Quebradas, La Honda y Cerro Pelado, de este último corresponde el presente documento de Plan de Manejo. En la figura se observa la ubicación de las seis áreas adquiridas, y se resalta la localización del predio Cerro Pelado; los predios se encuentran en la Reserva Forestal Protectora Nacional de la cuenca alta del Río Algodonal, excepto Galván el cual se ubica en el sector nororiental del casco urbano del municipio de Ábrego sin ninguna categoría de manejo que lo ampare. La adquisición de estos predios responde a la estrategia que actualmente CORPONOR desarrolla para la consolidación del Sistema Regional de Áreas Protegidas –SIRAP- en la Provincia de Ocaña, en la cual se han adquirido otros predios ubicados bajo la unidad de manejo de Preservación Absoluta, tal como se muestra en la figura 3, donde se resalta en color verde oscuro la unidad de manejo, en fucsia las cinco áreas estratégicas adquiridas por el programa de compensación

forestal y en rosado las otras áreas adquiridas en cofinanciación por el Municipio de Abrego y la Corporación, los demás colores representan otras unidades de manejo de la Reserva Forestal.

Los predios adquiridos en cofinanciación por el municipio y la Corporación, se encuentran ubicados en las veredas El Páramo y El Tigre, en la primera se hallan las propiedades denominadas Las Colinas y La Cristalina, en la segunda el predio El Placer, los cuales al igual que cinco de las áreas adquiridas en compensación forestal por Interconexión Eléctrica S.A., hacen parte de la unidad de manejo de preservación absoluta de la Reserva Forestal Protectora Nacional de la cuenca alta del Río Algodonal. Las áreas bajo la categoría de Reserva Forestal pertenecen a la unidad de manejo de Preservación Absoluta, aspecto que limita estrictamente el aprovechamiento de los recursos naturales que allí existen y manifiesta una fuerte connotación de protección. (Camacho, 2000)

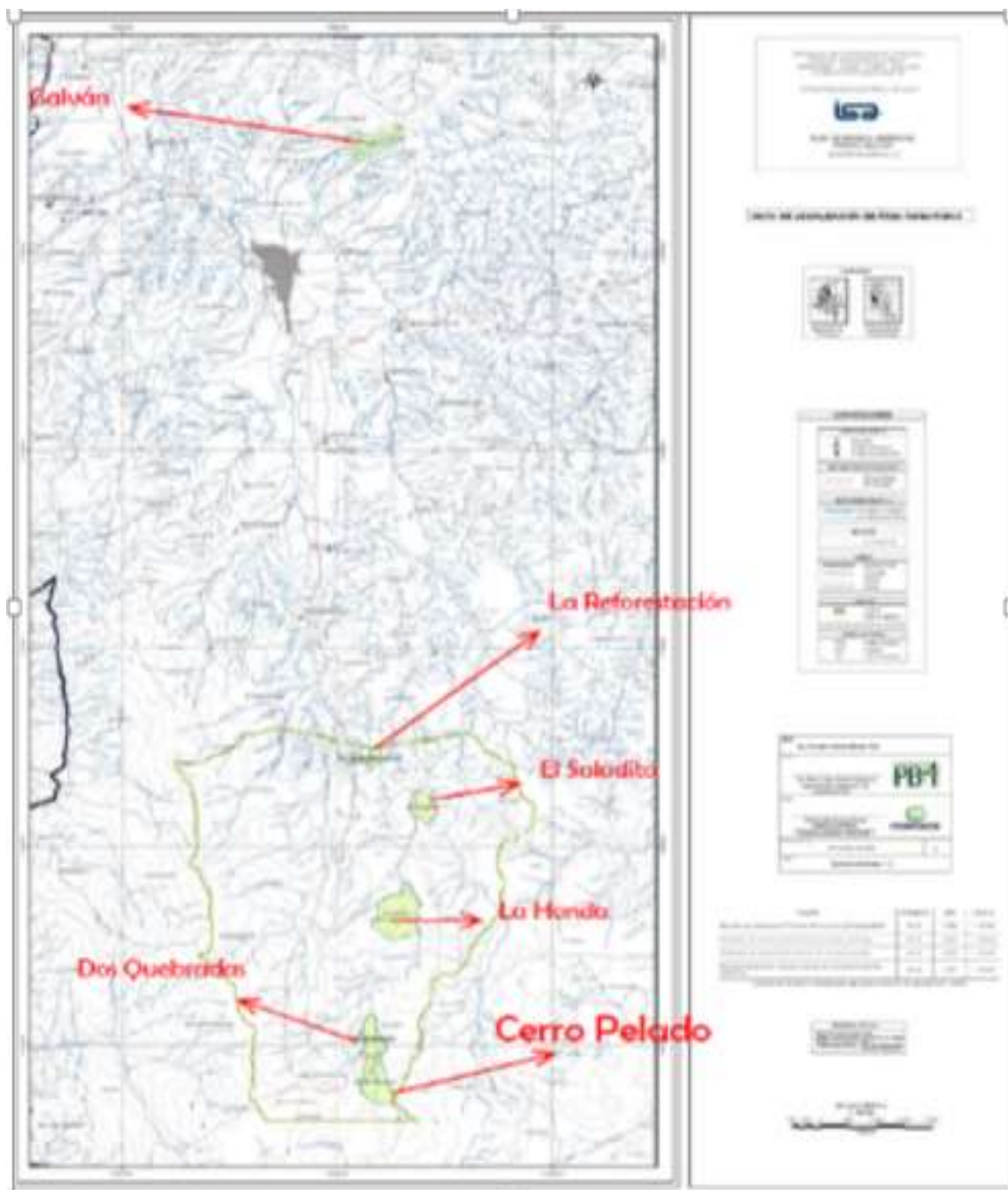


Figura 5 Mapa de localización de predios adquiridos en el programa de compensación forestal

Se resalta la Reserva Forestal Protectora Nacional de la cuenca alta del Río Algodonal en línea verde y a continuación se muestra el área ampliada con la zonificación ambiental de la

misma, de acuerdo con el Plan de Administración y Manejo Ambiental elaborado por CORPONOR.

3.1.1 Predio Cerro Pelado

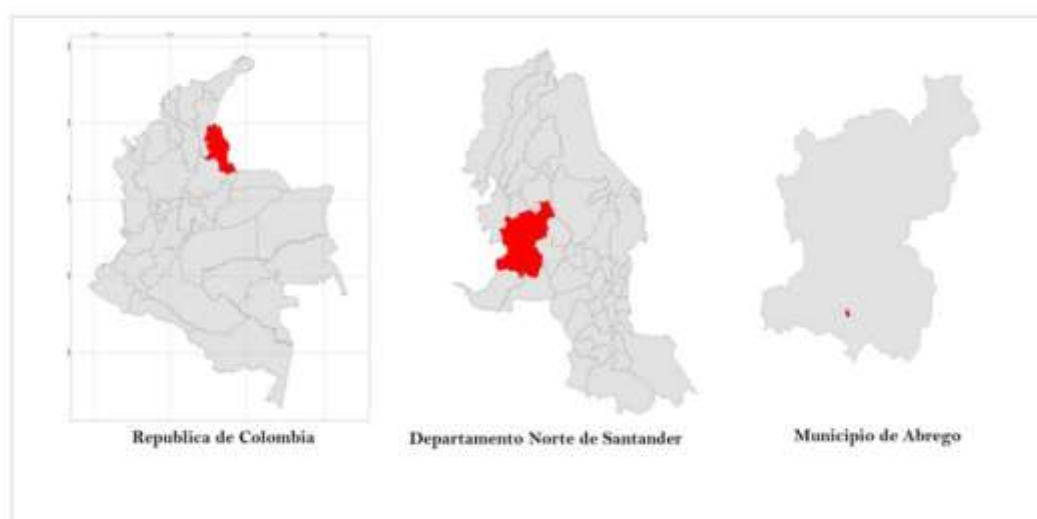


Figura 6 Predio Cerro Pelado

Ubicación y Extensión El predio Cerro Pelado se encuentra ubicado hacia el sur del municipio de Ábrego, geográficamente se localiza en la cuenca del Río Oroque, afluente principal del río Algodonal entre los 2.793 a 3.090 metros sobre el nivel del mar. Se presentan las coordenadas planas de puntos estratégicos en el predio y se muestra su localización con relación a los demás predios adquiridos en el programa de compensación forestal.

Punto	Coordenada X	Coordenada Y
1	1.096.852	1.361.674
2	1.096.698	1.360.527
3	1.096.854	1.360.414
4	1.097.523	1.360.256
5	1.096.681	1.360.577
6	1.097.151	1.360.242
7	1.097.540	1.360.275
8	1.096.776	1.361.427
9	1.096.878	1.361.702

El área del predio Cerro Pelado de acuerdo con la escritura pública es de 89 hectáreas (ha) y 2.500 m², y según el levantamiento topográfico, corrección del terreno por la influencia de la pendiente y la sistematización en el SIG del predio es de 90 ha 3.900 m², la diferencia es de 1,14 hectáreas. El predio se localiza en las veredas El Loro, Nuevo Sol y El Páramo, en la primera se halla el 89% del predio, es decir 80,9 ha, en la segunda 8,2 ha y en la tercera 1,2 ha correspondientes al 9,1 y 1,3%.

3.1.1.1 La Formulación del Plan de Manejo Ambiental del Predio “Cerro Pelado”

Objetivo general. Administrar y manejar ambientalmente el predio Cerro Pelado como área de preservación absoluta de la Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Algodonal.

Objetivos específicos

- Integrar a los pobladores de la vereda El Páramo en la preservación del predio Cerro Pelado.
- Sensibilizar a la población para la apropiación del predio Cerro Pelado como territorio de preservación.
- Formular el programa de aislamientos y conservación de áreas sensibles posibilitando la adopción de medidas eficaces que logren contener el avance de la ganadería extensiva hacia estas áreas de alta significancia ambiental.
- Programar las acciones educativas y de sensibilización que permitan la participación activa en el plan de manejo de los actores sociales (hombres, mujeres y niños) en la implementación de los programas.

Tipo de Manejo: Compensación

3.1.1.2 Programas

Proyecto de Cerramiento de 2.098 metros lineales en el área estratégica Cerro Pelado.

Objetivo. Aislar las áreas altamente sensibles y vulnerables del predio con el fin de garantizar el manejo y la protección de estos ecosistemas del avance de la ganadería extensiva y demás formas de intervención antrópica.

Proyecto de Gestión comunitaria para el manejo del área estratégica Cerro Pelado.

Objetivos

- Monitorear el estado de las obras de preservación del área estratégica Cerro Pelado y los procesos de sucesión natural de las formaciones vegetales que alberga.
- Vigilar las actividades que pueda desarrollar la población de la vereda El Páramo dentro del área estratégica Cerro Pelado, con el fin de notificar a la Autoridad Ambiental competente cualquier tipo de aprovechamiento de los recursos naturales que en él existan.
- Informar a las autoridades competentes eventos de aprovechamiento ilegal de los recursos naturales del predio y periódicamente a la autoridad ambiental sobre el estado del área.
- Registrar periódicamente el estado de los elementos físicos y bióticos que se encuentran en el área estratégica.

Proyecto de Educación y Sensibilización Ambiental en las comunidades beneficiarias directa e indirectamente de las áreas protegidas como compensación forestal en la línea UPME 02.

Objetivos

- ✓ Implementar un proceso de acompañamiento y formación ambiental en las comunidades para que se apropien de las áreas protegidas adquiridas a nivel municipal como estrategia para la preservación del recurso hídrico.
- ✓ Dinamizar los procesos de sensibilización ambiental dirigidos hacia la comunidad de la vereda El Páramo en torno a la protección y preservación del área estratégica Cerro Pelado.
- ✓ Diseñar y editar contenidos y materiales de capacitación/divulgación a partir de los resultados arrojados de los planes de manejo ambiental sobre las áreas protegidas.

FICHA TECNICA DE SEGUIMIENTO CERRO PELADO			N° 1
Objetivo general: Administrar y manejar ambientalmente el predio Cerro Pelado como área de preservación absoluta de la Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Algodonal.			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	SI	NO	OBSERVACIONES
Integrar a los pobladores de la vereda El Páramo en la preservación del predio Cerro Pelado.		X	nosotros no contamos con Corponor para nada
Sensibilizar a la población para la apropiación del predio Cerro Pelado como territorio de preservación.		X	
sensibles posibilitando la adopción de medidas eficaces que logren contener el avance de la ganadería extensiva hacia estas áreas de alta significancia ambiental.		X	nosotros no tenemos otras alternativas para salir adelante
Programar las acciones educativas y de sensibilización que permitan la participación activa en el plan de manejo de los actores sociales (hombres, mujeres y niños) en la implementación de los programas.		X	
Consolidar la estructura funcional del predio Cerro Pelado en la Reserva Forestal Protectora Nacional de la Cuenca Alta del Río Algodonal, como elemento estructurante del Sistema Provincial, Regional y Nacional de Áreas Naturales Protegidas.		X	solo sabemos que ellos (Corponor) tiene Areas y ya.
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO			
Encuestado: Milton Dominguez (Presidente del corregimiento)		tel: 3187795298	
Compromisos por parte de corponor	ENCUESTADOR / OBSERVACIÓN		
Visitas periódicas al predio Cerro Pelado		X	nhace muchos años no los veo por acá
Eventos de control que requieran la presencia de autoridades competentes		X	ganadería y talas
Fotografías de las obras de preservación en el predio y del estado de las comunidades bióticas.		X	
Participación en los talleres de sensibilización y educación ambiental		X	no conozco ningun taller que hallan dictado
Salida de campo		X	
Fotografías durante la puesta en marcha de las actividades del proyecto		X	
Evidencia por parte de la Corporacion	CORPORACIÓN		
Informe de visita		X	
N° de quejas atendidas por la autoridad competente (Administración municipal, CORPONOR, Policía, etc.)		X	
Registro fotográfico		X	
Listados de asistencia		X	

Figura 7 Ficha Técnica de Seguimiento Cerro Pelado

3.1.2 Predio Dos Quebradas Vereda el Páramo

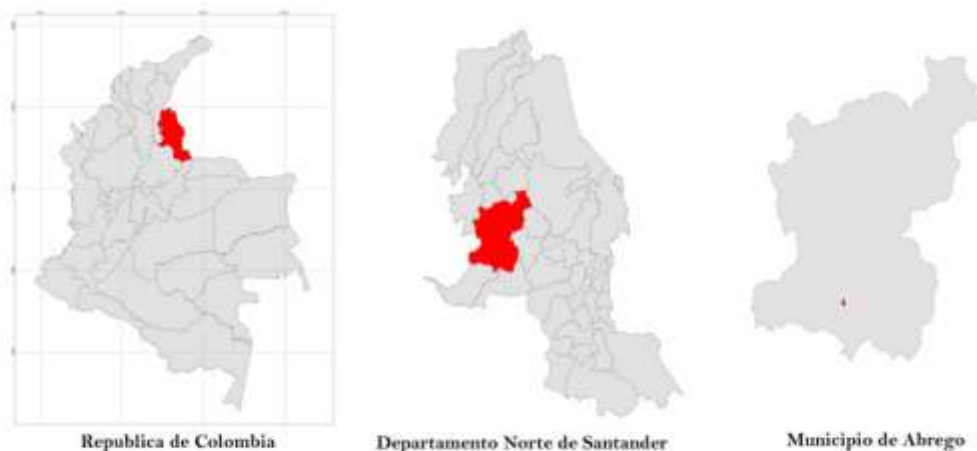


Figura 8 Predio Dos Quebradas Vereda el Páramo, Municipio de Ábrego

Ubicación y Extensión. El predio Dos Quebradas se encuentra ubicado hacia el sur del municipio de Ábrego, geográficamente se localiza en la cuenca del Río Oroque, afluente principal del río Algodonal entre los 2.456 y 3.042 metros sobre el nivel del mar. Se presentan las coordenadas planas de puntos estratégicos en el predio y se muestra su localización con relación a los demás predios adquiridos en el programa de compensación forestal.

Punto	Coordenada X	Coordenada Y
1	1.096.852	1.361.674
2	1.096.702	1.361.819
3	1.096.724	1.362.168
4	1.096.814	1.362.817
5	1.097.017	1.362.953
6	1.097.102	1.362.756
7	1.096.847	1.361.741
8	1.096.837	1.361.783

El área del predio Dos Quebradas de acuerdo con la escritura pública es de 80 hectáreas (ha) y 7.500 m², y según el levantamiento topográfico, la corrección del terreno por la pendiente y la sistematización en el SIG del predio es de 85 ha 1.300 m², estableciéndose una diferencia de

4 ha 3.800 m². El predio de acuerdo con el SIG se localiza en la vereda El Loro, sin embargo en la escritura pública aparece en la vereda El Páramo y así mismo la población lo reconoce.

3.1.2.1 Plan de Manejo Ambiental del Predio “Dos Quebradas”

Objetivo general. Administrar y manejar ambientalmente el predio Dos Quebradas como área de preservación absoluta de la Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Algodonal.

Objetivos específicos

- Integrar a los pobladores de la vereda El Páramo en la preservación del predio Dos Quebradas.
- Sensibilizar a la población para la apropiación del predio Dos Quebradas como territorio de preservación.
- Formular el programa de aislamientos y conservación de áreas sensibles posibilitando la adopción de medidas eficaces que logren contener el avance de la ganadería extensiva hacia estas áreas de alta significancia ambiental.
- Programar las acciones educativas y de sensibilización que permitan la participación activa en el plan de manejo de los actores sociales (hombres, mujeres y niños) en la implementación de los programas.
- Consolidar la estructura funcional del predio Dos Quebradas en la Reserva Forestal Protectora Nacional de la Cuenca Alta del Río Algodonal, como elemento estructurante del Sistema Provincial, Regional y Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

Tipo de Manejo: Compensación

3.1.2.2 Programas

Proyecto de Cerramiento de 1.591 metros lineales en el área estratégica Dos Quebradas.

Objetivo. Aislar las áreas altamente sensibles y vulnerables del predio con el fin de garantizar el manejo y la protección de estos ecosistemas del avance de la ganadería extensiva y demás formas de intervención antrópica.

Proyecto de Gestión comunitaria para el manejo del área estratégica Dos Quebradas.

Objetivo.

- Monitorear el estado de las obras de preservación del área estratégica Dos Quebradas y los procesos de sucesión natural de las formaciones vegetales que alberga.
- Vigilar las actividades que pueda desarrollar la población de la vereda El Páramo dentro del área estratégica Dos Quebradas, con el fin de notificar a la Autoridad Ambiental competente cualquier tipo de aprovechamiento de los recursos naturales que en él existan.
- Informar a las autoridades competentes eventos de aprovechamiento ilegal de los recursos naturales del predio y periódicamente a la autoridad ambiental sobre el estado del área. Registrar periódicamente el estado de los elementos físicos y bióticos que se encuentran en el área estratégica.

Proyecto de Educación y Sensibilización Ambiental en las comunidades beneficiarias directa e indirectamente de las áreas protegidas como compensación forestal en la línea UPME 02.

Objetivo

- Implementar un proceso de acompañamiento y formación ambiental en las comunidades para que se apropien de las áreas protegidas adquiridas a nivel municipal como estrategia para la preservación del recurso hídrico.
- Dinamizar los procesos de sensibilización ambiental dirigidos hacia la comunidad de la vereda El Páramo en torno a la protección y preservación del área estratégica Dos Quebradas.
- Diseñar y editar contenidos y materiales de capacitación/divulgación a partir de los resultados arrojados de los planes de manejo ambiental sobre las áreas protegidas.

FICHA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO PREDIO DOS QUEBRADAS			Nº 2
Objetivo general: Administrar y manejar ambientalmente el predio Dos Quebradas como área de preservación absoluta de la Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Algodonal.			
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	SI	NO	OBSERVACIONES
Integrar a los pobladores de la vereda El Páramo en la preservación del predio Cerro Pelado.		<input checked="" type="checkbox"/>	
Sensibilizar a la población para la apropiación del predio Dos Quebradas como territorio de preservación.		<input checked="" type="checkbox"/>	Comenta que solo repartieron las cartillas en la escuela para el año de 2010, pero sin ninguna clase de educación ambiental
Formular el programa de aislamientos y conservación de áreas sensibles posibilitando la adopción de medidas eficaces que logren contener el avance de la ganadería extensiva hacia estas áreas de alta significancia ambiental.	<input checked="" type="checkbox"/>		si las instalaron, pero por falta de mantenimiento y seguimiento a las mismas estas ya no están.
Programar las acciones educativas y de sensibilización que permitan la participación activa en el plan de manejo de los actores sociales (hombres, mujeres y niños) en la implementación de los programas.		<input checked="" type="checkbox"/>	Nosotros nunca hemos asistido a Capacitaciones de manejos de áreas estratégicas
Consolidar la estructura funcional del predio Dos Quebradas en la Reserva Forestal Protectora Nacional de la Cuenca Alta del Río Algodonal, como elemento estructurante del Sistema Provincial, Regional y Nacional de Áreas	<input checked="" type="checkbox"/>		Ellos saben que esas áreas son de la Corporación, pero nunca los ven por las zonas
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO			
Encuestado: Edy Melo		3108571121	
Compromisos por parte de corporor	ENCUESTADOR / OBSERVACIÓN		
Visitas periódicas al predio Dos Quebradas	<input checked="" type="checkbox"/>	Nunca hacen presencia	
Eventos de control que requieran la presencia de autoridades competentes	<input checked="" type="checkbox"/>	ej: ganadería extensiva	
Fotografías de las obras de preservación en el predio y del estado de las comunidades bióticas.	<input checked="" type="checkbox"/>	Ella comenta no verlos en estas áreas	
Participación en los talleres de sensibilización y educación ambiental	<input checked="" type="checkbox"/>	Nunca les han avisado de alguno	
Salida de campo	<input checked="" type="checkbox"/>		
Fotografías durante la puesta en marcha de las actividades del proyecto	<input checked="" type="checkbox"/>	No han tenido otras alternativas de	
Evidencia por parte de la Corporación	CORPORACIÓN		
Informe de visita			
Nº de quejas atendidas por la autoridad competente (Administración municipal, CORPONOR, Policía, etc.)			
Registro fotográfico			
Listados de asistencia			

Figura 9 Ficha Técnica de Seguimiento Predio Dos Quebradas

3.1.3 Predio el Saladito Vereda el Tigre

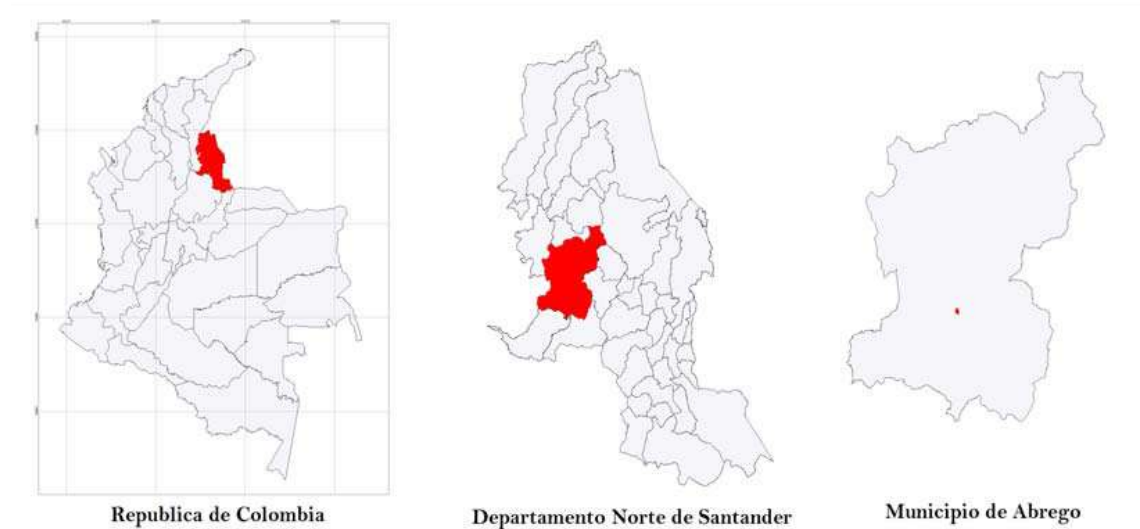


Figura 10 Predio el Saladito Vereda el Tigre, Municipio de Ábrego

Ubicación y Extensión. El predio El Saladito se encuentra ubicado hacia el sector central del municipio de Ábrego como puede verse, geográficamente se localiza en la cuenca del Río Oroque, afluente principal del río Algodonal entre los 1.697 y 2.960 metros sobre el nivel del mar. Se presentan las coordenadas planas de puntos estratégicos en el predio se muestra su localización con relación a los demás predios adquiridos en el programa de compensación forestal.

Coordenada X	Coordenada Y	Altura sobre el nivel del mar (m)
1.369.551	1.098.103	1.697
1.369.057	1.098.458	1.810
1.368.820	1.098.215	1.727
1.369.089	1.098.687	1.860
1.368.825	1.098.243	1.728
1.368.933	1.098.776	1.876
1.368.883	1.098.697	1.881
1.368.877	1.098.675	1.878
1.360.913	1.095.854	2.960
1.361.207	1.095.482	2.940

El área del predio El Saladito de acuerdo con la escritura pública es de 48 hectáreas (ha) y 7.500 m², y según el levantamiento topográfico y la sistematización en el SIG del predio es de 48 ha 6.000 m². El predio se localiza en las veredas La María y El Tigre, en la primera se halla el 4% del predio, es decir 2,13 ha, y en la segunda 46,46 ha, correspondiente al 96%.

3.1.3.1 Formulación del Plan de Manejo Ambiental del Predio “El Saladito”

Objetivo general. Administrar y manejar ambientalmente el predio El Saladito como área de preservación absoluta de la Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Algodonal.

Objetivos específicos

- Integrar a los pobladores de la vereda El Tigre en la preservación del predio El Saladito.
- Sensibilizar a la población para la apropiación del predio El Saladito como territorio de preservación.

- Formular el programa de aislamientos y conservación de áreas sensibles posibilitando la adopción de medidas eficaces que logren contener el avance de la ganadería extensiva hacia estas áreas de alta significancia ambiental.
- Programar las acciones educativas y de sensibilización que permitan la participación activa en el plan de manejo de los actores sociales (hombres, mujeres y niños) en la implementación de los programas.
- Consolidar la estructura funcional del predio El Saladito en la Reserva Forestal Protectora Nacional de la Cuenca Alta del Río Algodonal, como elemento estructurante del Sistema Provincial, Regional y Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

3.1.3.2 Programas

Proyecto de Cerramiento de 1.110 metros lineales en el área estratégica El Saladito

Objetivo. Aislar las áreas altamente sensibles y vulnerables del predio con el fin de garantizar el manejo y la protección de estos ecosistemas del avance de la ganadería extensiva y demás formas de intervención antrópica.

Proyecto de Gestión comunitaria para el manejo del área estratégica El Saladito

Objetivo

- Monitorear el estado de las obras de preservación del área estratégica El Saladito y los procesos de sucesión natural de las formaciones vegetales que alberga.

- Vigilar las actividades que pueda desarrollar la población de la vereda El Tigre dentro del área estratégica El Saladito, con el fin de notificar a la Autoridad Ambiental competente cualquier tipo de aprovechamiento de los recursos naturales que en él existan.
- Informar a las autoridades competentes eventos de aprovechamiento ilegal de los recursos naturales del predio y periódicamente a la autoridad ambiental sobre el estado del área.
- Registrar periódicamente el estado de los elementos físicos y bióticos que se encuentran en el área estratégica.

Proyecto de Educación y Sensibilización Ambiental en las comunidades beneficiarias directa e indirectamente de las áreas protegidas como compensación forestal en la línea

UPME 02

Objetivo

- Implementar un proceso de acompañamiento y formación ambiental en las comunidades para que se apropien de las áreas protegidas adquiridas a nivel municipal como estrategia para la preservación del recurso hídrico.
- Dinamizar los procesos de sensibilización ambiental dirigidos hacia la comunidad de la vereda El Tigre en torno a la protección y preservación del área estratégica El Saladito.
- Diseñar y editar contenidos y materiales de capacitación/divulgación a partir de los resultados arrojados de los planes de manejo ambiental sobre Las áreas protegidas.

FICHA TECNICA DE SEGUIMIENTO PREDIO EL SALADITO			N° 3
Objetivo general: Administrar y manejar ambientalmente el predio El Saladito como área de preservación absoluta de la Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Algodonal.			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	SI	NO	OBSERVACIONES
Integrar a los pobladores de la vereda El Páramo en la preservación del predio El Saladito.		X	No nos tienen en cuenta
Sensibilizar a la población para la apropiación del predio El Saladito como territorio de preservación.		X	No hemos ido a ninguna reunión de Corponor acá en la vereda, porque ellos
Formular el programa de aislamientos y conservación de áreas sensibles posibilitando la adopción de medidas eficaces que logren contener el avance de la ganadería extensiva hacia estas áreas de alta significancia ambiental.		X	ellos cercaron una parte del lado de la carretera, pero a medida que ha pasado los años esas cercas se han dañado y se las han robado
Programar las acciones educativas y de sensibilización que permitan la participación activa en el plan de manejo de los actores sociales (hombres, mujeres y niños) en la implementación de los programas.		X	no tenemos mas alternativas de trabajo que la agricultura y la ganadería
Protectora Nacional de la Cuenca Alta del Río Algodonal, como elemento estructurante del Sistema Provincial, Regional y Nacional de Áreas Naturales Protegidas.	X		si se como se identifican como áreas estratégicas por los habitantes de la comunidad. Pero los de Corponor no se voluieron a aparecer
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO			
Encuestado: Edilma Dominguez		Tel: 3186901082	
Compromisos por parte de corponor	ENCUESTADOR / OBSERVACIÓN		
Visitas periódicas al predio El Saladito		X	
Eventos de control que requieran la presencia de autoridades competentes		X	cuando bajan leña
Fotografías de las obras de preservación en el predio y del estado de las comunidades bióticas.		X	ni se acercan por aca, porque no cumplen
Participación en los talleres de sensibilización y educación ambiental		X	
Salida de campo		X	
Fotografías durante la puesta en marcha de las actividades del proyecto		X	no tengo conocimiento de esos talleres
Evidencia por parte de la Corporación	CORPORACIÓN		
Informe de visita		X	
N° de quejas atendidas por la autoridad competente (Administración municipal, CORPONOR, Policía, etc.)		X	
Registro fotográfico		X	
Listados de asistencia		X	

Figura 11 Ficha Técnica de Seguimiento Predio el Saladito

3.1.4 Predio la Reforestación Vereda el Arbolito

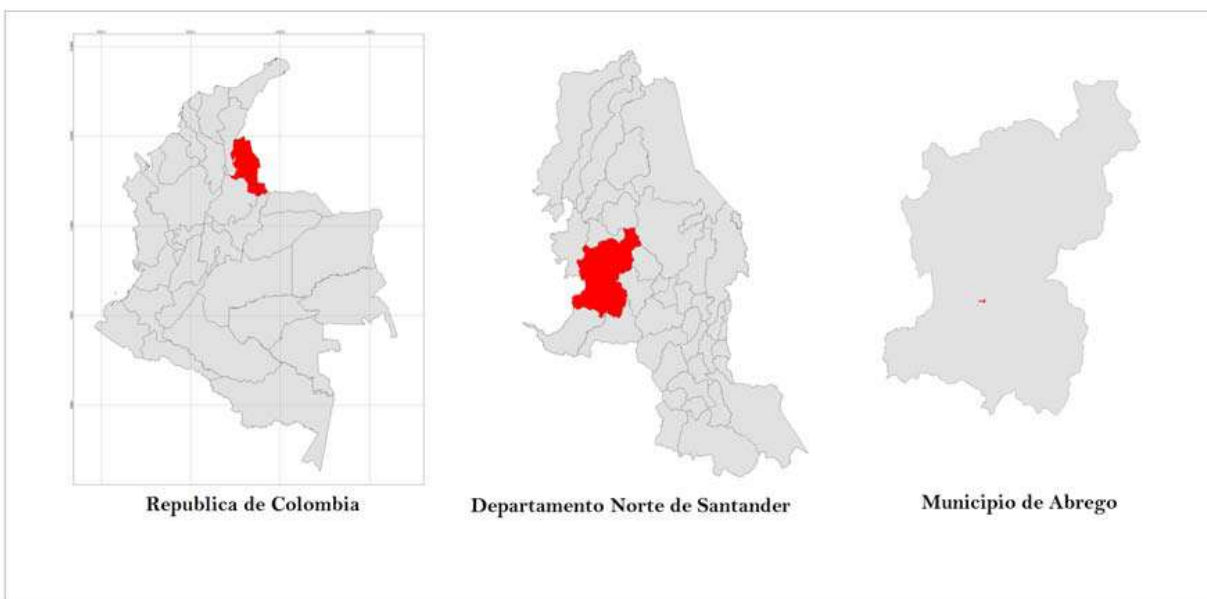


Figura 12 Predio la Reforestación Vereda el Arbolito, Municipio de Ábrego

Ubicación y Extensión. El predio La Reforestación se encuentra ubicado hacia el sector central del municipio de Ábrego como puede verse, geográficamente la sección occidental del predio se localiza en la vertiente oriental de la cuenca del Río Frío, mientras que la sección oriental en la vertiente occidental de la cuenca del Río Oroque, afluentes principales del río Algodonal entre los 2.876 y 2.962 metros sobre el nivel del mar. Las coordenadas planas de puntos estratégicos en el predio se muestran su localización con relación a los demás predios adquiridos en el programa de compensación forestal.

Coordenada X	Coordenada Y	Altura sobre el nivel del mar (m)
1.370.806	1.096.906	2.959
1.370.742	1.097.217	2.960
1.370.989	1.097.216	2.959
1.370.774	1.096.151	2.960
1.370.537	1.096.791	2.951
1.370.628	1.096.743	2.941
1.370.560	1.096.829	2.959
1.370.561	1.096.857	2.957
1.370.972	1.097.018	2.959
1.371.023	1.097.207	2.959
1.370.915	1.097.220	2.955
1.370.484	1.097.048	2.955
1.370.408	1.096.983	2.958
1.371.030	1.097.148	2.962
1.370.597	1.096.781	2.944
1.370.479	1.096.847	2.960
1.370.940	1.096.917	2.953
1.370.698	1.096.893	2.960
1.370.679	1.096.272	2.876
1.370.644	1.096.660	2.931
1.370.664	1.096.386	2.899
1.370.662	1.096.516	2.915

El área del predio La Reforestación de acuerdo con la escritura pública es de 51 hectáreas (ha) y 3.000 m², y según el levantamiento topográfico, la corrección del terreno por la pendiente y la sistematización en el SIG del predio es de 41 ha 3.000 m², por tanto, existe una diferencia de diez (10) hectáreas. El predio se localiza en las veredas La María y El Abolito, en la primera se halla el 55% del predio, es decir 22,6 ha, y en la segunda 18,7 ha, correspondiente al 45%

3.1.4.1 Plan de Manejo Ambiental del Predio “La Reforestación”

Objetivo general. Administrar y manejar ambientalmente el predio La Reforestación como área de preservación absoluta de la Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Algodonal.

Objetivos específicos

- Integrar a los pobladores de la vereda El Arbolito en la preservación del predio La Reforestación.
- Sensibilizar a la población para la apropiación del predio La Reforestación como territorio de preservación.
- Formular el programa de aislamientos y conservación de áreas sensibles posibilitando la adopción de medidas eficaces que logren contener el avance de la ganadería extensiva hacia estas áreas de alta significancia ambiental.
- Programar las acciones educativas y de sensibilización que permitan la participación activa en el plan de manejo de los actores sociales (hombres, mujeres y niños) en la implementación de los programas.
- Consolidar la estructura funcional del predio La Reforestación en la Reserva Forestal Protectora Nacional de la Cuenca Alta del Río Algodonal, como elemento estructurante del Sistema Provincial, Regional y Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

3.1.4.2 Programas

Proyecto de Cerramiento de 2.517 metros lineales en el área estratégica La Reforestación

Objetivo. Aislar las áreas altamente sensibles y vulnerables del predio con el fin de garantizar el manejo y la protección de estos ecosistemas del avance de la ganadería extensiva y demás formas de intervención antrópica.

Tipo de Manejo: Compensación

FICHA TECNICA DE SEGUIMIENTO AL PREDIO LA REFORESTACIÓN			N° 4
Objetivo general: Administrar y manejar ambientalmente el predio La Reforestación como área de preservación absoluta de la Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Algodonal.			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	SI	NO	OBSERVACIONES
Integrar a los pobladores de la vereda El Páramo en la preservación del predio La Reforestación.		x	Los pobladores de la vereda la Maria y sus alrededores a pesar de nuestras necesidades, siempre tenemos cuidado
Sensibilizar a la población para la apropiación del predio La Reforestación como territorio de preservación.		x	la educación ambiental es la que nosotros mismos tenemos con el paso de los años
Formular el programa de aislamientos y conservación de áreas sensibles posibilitando la adopción de medidas eficaces que logren contener el avance de la ganadería extensiva hacia estas áreas de alta significancia ambiental.		x	los animales se entran a estas zonas porque no hay cercas
Programar las acciones educativas y de sensibilización que permitan la participación activa en el plan de manejo de los actores sociales (hombres, mujeres y niños) en la implementación de los programas.		x	nosotros los de la zona deberíamos ser los mas incluyentes en cualquier clase de programas... y nada.
Consolidar la estructura funcional del predio La Reforestación en la Reserva Forestal Protectora Nacional de la Cuenca Alta del Río Algodonal, como elemento estructurante del Sistema Provincial, Regional y Nacional de Áreas	x		Todos los de estas zonas conocemos y sabemos las áreas que corresponden a Corponor
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO			
Encuestado: Fernel Torrado Vaca		3185289814	
Compromisos por parte de corponor	ENCUESTADOR / OBSERVACIÓN		
Visitas periódicas al predio La Reforestación		x	
Eventos de control que requieran la presencia de autoridades competentes		x	la ganaderia, talas
Fotografías de las obras de preservación en el predio y del estado de las comunidades bióticas.		x	
Participación en los talleres de sensibilización y educación ambiental		x	quisieramos talleres y programas que ayuden a la comunidad
Salida de campo		x	
Fotografías durante la puesta en marcha de las actividades del proyecto		x	nisiquiera se acercan
Evidencia por parte de la Corporacion		CORPORACIÓN	
Informe de visita		x	
N° de quejas atendidas por la autoridad competente (Administración municipal, CORPONOR, Policía, etc.)		x	
Registro fotográfico		x	
Listados de asistencia		x	

Figura 13 Ficha Técnica de Seguimiento al Predio la Reforestación

Proyecto de Gestión comunitaria para el manejo del área estratégica La Reforestación

Objetivo

- Monitorear el estado de las obras de preservación del área estratégica La Reforestación y los procesos de sucesión natural de las formaciones vegetales que alberga.

- Vigilar las actividades que pueda desarrollar la población de la vereda El Arbolito dentro del área estratégica La Reforestación, con el fin de notificar a la Autoridad Ambiental competente cualquier tipo de aprovechamiento de los recursos naturales que en él existan.
- Informar a las autoridades competentes eventos de aprovechamiento ilegal de los recursos naturales del predio y periódicamente a la autoridad ambiental sobre el estado del área.
- Registrar periódicamente el estado de los elementos físicos y bióticos que se encuentran en el área estratégica.

Proyecto de Educación y Sensibilización Ambiental en las comunidades beneficiarias directa e indirectamente de las áreas protegidas como compensación forestal en la línea

UPME 02

Objetivo

- Implementar un proceso de acompañamiento y formación ambiental en las comunidades para que se apropien de las áreas protegidas adquiridas a nivel municipal como estrategia para la preservación del recurso hídrico.
- Dinamizar los procesos de sensibilización ambiental dirigidos hacia la comunidad de la vereda El Arbolito en torno a la protección y preservación del área estratégica La Reforestación.
- Diseñar y editar contenidos y materiales de capacitación/divulgación a partir de los resultados arrojados de los planes de manejo ambiental sobre las áreas protegidas.

3.1.5 Predio la Honda Vereda la María

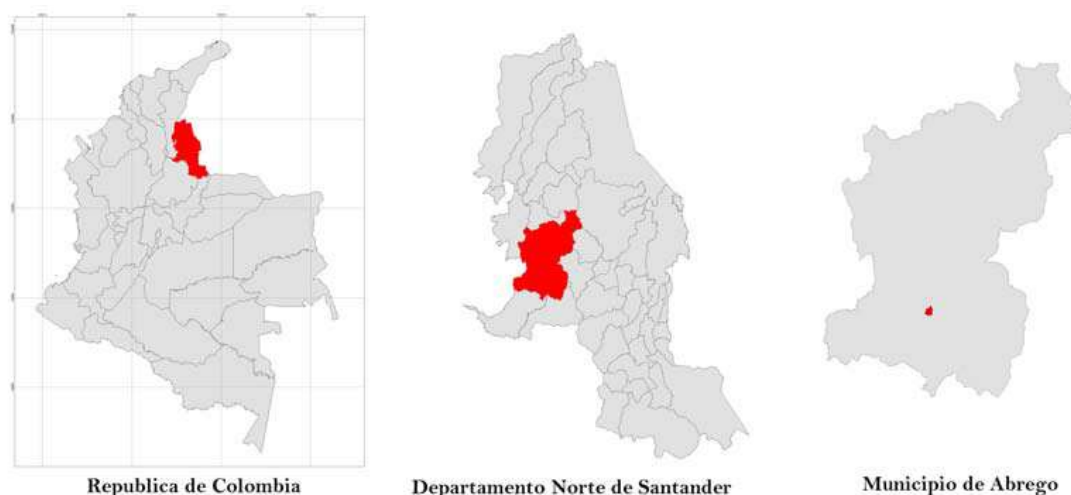


Figura 14 Predio la Honda Vereda la María, Municipio de Ábrego

Ubicación y Extensión. El predio La Honda se encuentra ubicado hacia el sector central del municipio de Ábrego, geográficamente se localiza en la cuenca del Río Oroque, afluente principal del río Algodonal entre los 2.900 y 2.973 metros sobre el nivel del mar. Las coordenadas planas de puntos estratégicos en el predio se muestran su localización con relación a los demás predios adquiridos en el programa de compensación forestal.

Coordenada X	Coordenada Y	Altura sobre el nivel del mar (m)
1.365.603	1.097.715	2961 m
1.365.512	1.097.824	2956 m
1.366.764	1.097.424	2950 m
1.366.702	1.097.280	2951 m
1.366.442	1.097.923	2979 m
1.365.418	1.097.324	2961 m
1.366.180	1.097.809	2961 m
1.366.638	1.097.869	2973 m
1.365.676	1.098.202	2959 m
1.365.354	1.097.878	2960 m
1.366.679	1.098.090	2957 m
1.365.253	1.097.349	2960 m
1.365.401	1.098.243	2954 m
1.365.463	1.098.317	2960 m
1.366.502	1.098.155	2959 m
1.365.543	1.098.271	2960 m
1.366.680	1.097.786	2961 m
1.365.614	1.098.277	2959 m
1.365.945	1.098.233	2960 m
1.365.838	1.098.312	2960 m

El área del predio La Honda de acuerdo con la escritura pública es de 133 hectáreas (ha) y 1.250 m², y según el levantamiento topográfico y la sistematización en el SIG del predio es de 146 ha 7.500 m², por tanto existe una diferencia de 13,63 hectáreas. El predio se localiza en la vereda Vuelta de La María.

3.1.5.1 Plan de Manejo Ambiental del Predio “La Honda”

Objetivo general Administrar y manejar ambientalmente el predio La Honda como área de preservación absoluta de la Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Algodonal.

Objetivos específicos

- Integrar a los pobladores de la vereda La María en la preservación del predio La Honda.
- Sensibilizar a la población para la apropiación del predio La Honda como territorio de preservación.
- Formular el programa de aislamientos y conservación de áreas sensibles posibilitando la adopción de medidas eficaces que logren contener el avance de la ganadería extensiva hacia estas áreas de alta significancia ambiental.
- Programar las acciones educativas y de sensibilización que permitan la participación activa en el plan de manejo de los actores sociales (hombres, mujeres y niños) en la implementación de los programas.
- Consolidar la estructura funcional del predio La Honda en la Reserva Forestal Protectora Nacional de la Cuenca Alta del Río Algodonal, como elemento estructurante del Sistema Provincial, Regional y Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

3.1.5.2 Proyectos

Proyecto de Cerramiento de 1.737 metros lineales en el área estratégica La Honda

Objetivo. Aislar las áreas altamente sensibles y vulnerables del predio con el fin de garantizar el manejo y la protección de estos ecosistemas del avance de la ganadería extensiva y demás formas de intervención antrópica.

Tipo de Manejo: Compensación

Proyecto de Gestión comunitaria para el manejo del área estratégica La Honda

Objetivo

- Monitorear el estado de las obras de preservación del área estratégica La Honda y los procesos de sucesión natural de las formaciones vegetales que alberga.
- Vigilar las actividades que pueda desarrollar la población de la vereda La María dentro del área estratégica La Honda, con el fin de notificar a la Autoridad Ambiental competente cualquier tipo de aprovechamiento de los recursos naturales que en él existan.
- Informar a las autoridades competentes eventos de aprovechamiento ilegal de los recursos naturales del predio y periódicamente a la autoridad ambiental sobre el estado del área.
- Registrar periódicamente el estado de los elementos físicos y bióticos que se encuentran en el área estratégica.

Tipo de Manejo: Compensación

Educación y sensibilización ambiental en las comunidades beneficiarias directa e indirectamente de las áreas protegidas como compensación forestal en la línea upme 02

Objetivo

- Implementar un proceso de acompañamiento y formación ambiental en las comunidades para que se apropien de las áreas protegidas adquiridas a nivel municipal como estrategia para la preservación del recurso hídrico.
- Dinamizar los procesos de sensibilización ambiental dirigidos hacia la comunidad de la vereda La María en torno a la protección y preservación del área estratégica La Honda.
- Diseñar y editar contenidos y materiales de capacitación/divulgación a partir de los resultados arrojados de los planes de manejo ambiental sobre las áreas protegidas.

Tipo de Manejo: Compensación

FICHA TECNICA DE SEGUIMIENTO AL PREDIO LA HONDA			N° 5
Objetivo general: Administrar y manejar ambientalmente el predio La Honda como área de preservación absoluta de la Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Algodonal.			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	SI	NO	OBSERVACIONES
Integrar a los pobladores de la vereda El Páramo en la preservación del predio La Honda.		X	la cerca solo fue para una parte, pero eso ya se dio
Sensibilizar a la población para la apropiación del predio La Honda como territorio de preservación.	X		en la escuela de la María cerca de la casa de don pedro (3 reuniones)
Formular el programa de aislamientos y conservación de áreas sensibles posibilitando la adopción de medidas eficaces que logren contener el avance de la ganadería extensiva hacia estas áreas de alta significancia ambiental.		X	no tiene ningun conocimiento y tampoco se siente integrado en ningun programa
Programar las acciones educativas y de sensibilización que permitan la participación activa en el plan de manejo de los actores sociales (hombres, mujeres y niños) en la implementación de los programas.		X	dijeron que hacían y no han hecho nada
Consolidar la estructura funcional del predio La Honda en la Reserva Forestal Protectora Nacional de la Cuenca Alta del Río Algodonal, como elemento estructurante del Sistema Provincial, Regional y Nacional de Áreas Naturales Protegidas.		X	si se conoce como áreas estrategicas
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO			
Encuestado: Cesar			
Compromisos por parte de corporaor	ENCUESTADOR / OBSERVACIÓN		
Visitas periódicas al predio La Honda.		X	hace mucho no hay presencia
Eventos de control que requieran la presencia de autoridades competentes		X	talas, ganaderia
Fotografías de las obras de preservación en el predio y del estado de las comunidades bióticas.		X	
Participación en los talleres de sensibilización y educación ambiental	X		en la maria
Salida de campo		X	
Fotografías durante la puesta en marcha de las actividades del proyecto		X	phace mucho fue la reunion
Evidencia por parte de la Corporación	CORPORACIÓN		
Informe de visita		X	
N° de quejas atendidas por la autoridad competente (Administración municipal, CORPONOR, Policía, etc.)		X	
Registro fotográfico		X	
Listados de asistencia		X	

Figura 15 Ficha Técnica de Seguimiento al Predio la Honda

3.1.6 Otras Actividades Realizadas en la Pasantía

- Asistencia a la capacitación del POMCA, temas tratados:
 - Cobertura y usos del suelo
 - Componente gestión del riesgo
 - Acompañamiento a la Vega se San Antonio. Se realizó sobre vuelo y visita al antiguo botadero de basura a cielo abierto.
 - Apoyo a limpieza y siembras que se realizan en el vivero de la Corporación.
 - Apoyo a visita técnica y concesiones de agua, en la vereda la Culebrita en el corregimiento Guamalito, Municipio de El Carmen.
 - Apoyo a visita técnica a la vereda la Chorrera en el municipio de la Playa, para verificación del terreno de compra para Área Estratégica.
 - Acompañamiento a actividad de la Corporación al municipio de Abrego a la vereda El Hoyo, para siembra de especies.
 - Reunión con el comité de Gestión del Riesgo en el Municipio de El Carmen.
 - Capacitación de CEMPRENDO para el manejo de la plataforma SIEMBRA, en el Barrio Las Ferias de Ocaña.
 - Apoyo a talleres de Gestión del Riesgo y Educación ambiental en el Municipio de Abrego.
 - Reunión extraordinaria en las instalaciones de la Alcaldía Ocaña, por caso de Encefalitis Equina que se presentó en el Barrio Milanés al señor Efraín Caicedo de 70 años de edad.
 - Visita técnica al corregimiento de Buena Vista, en casa de campo del Señor Efraín Caicedo quien presento Encefalitis Equina, para estudiar posible caso de contagio.

- Visita técnica en la vereda el Hoyo del municipio de Abrego para atender oficio por riesgo.
- Revisión de los planes municipales de San Calixto.
- Revisión de la documentación de los acuerdos de EOT del municipio de Convención.
- Organización de archivos y expedientes de la Corporación.
- Revisión de los planes municipales del municipio de Teorama.
- Apoyo y acompañamiento a las actividades realizadas en el día sin carro en Ocaña.
- Apoyo a talleres de Gestión del Riesgo y Educación ambiental en el Municipio de Convención.
- Visita técnica al Barrio Belén Ocaña, para atender oficio por riesgo.
- Apoyo a talleres de Gestión del Riesgo y Educación ambiental y planes de evacuación en el ITA Municipio de Convención.
- Visita técnica a las instalaciones de la Alcaldía en la Playa de Belén para atender oficios del riesgo que genera un pino.
- Realización de informes de respuestas.
- Acompañamiento al Municipio de Hacarí para reunión con el Alcalde, para atender temas relacionados con la construcción de una infraestructura.
- Capacitación de primeros Auxilios en las instalaciones de la corporación.
- Asistencia a taller de sismica por parte de funcionarios de Ecopetrol, y socialización de plan de abandono.
- Visita técnica a casa del señor Ciro Rodríguez para atender oficio por riesgo en el barrio El Llano.

- Visita ocular a casa de la señora Emilce Cárdenas, para atender oficio por árbol en riesgo en el barrio El Llano.
- Acompañamiento a liberación de una boa a la reserva de aves, vía agua de la virgen.
- Reunión en el municipio de Teorama para socialización de mapas de riesgo de agua para consumo humano.
- Visita técnica al barrio de las Ferias en casa de la señora Sandra, para dar respuesta a oficios por riesgo.
- Visita de inspección ocular en casa de la señora Marlene de Jesús Castilla, para dar respuesta a solicitud de poda de árboles.
- Acompañamiento a actividad de siembra de árboles en el municipio de Abrego en las instalaciones del Mega Colegio.
- Encargada de la toma del tiempo de expedientes de la Corporación.

Capítulo 4. Diagnostico Final

La Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental Ocaña presenta un gran compromiso donde ejerce su principal función de autoridad ambiental dentro de su jurisdicción.

Una de sus funciones es participar y adoptar medidas de vigilancia y control dentro de las áreas bajo su correspondencia, los procesos de planificación y ordenamiento territorial para que el factor ambiental sea tenido en cuenta en las decisiones que se adopten, y también realizar actividades de análisis, seguimiento, prevención de desastres que demuestra que la entidad en coordinación con demás instituciones realiza actividades de seguimiento y evaluación en los procesos de gestión del riesgo en los municipios de la provincia de Ocaña , y demás actividades que este aplican. La dependencia de Control y Vigilancia de la Corporación busca dar solución a conflictos u actividades que generan alguna alteración al ambiente o que afectan a la población, llegando primeramente a las comunidades para establecer medidas que encaminen a un desarrollo sostenible, y gestionando la articulación de los responsables en estos procesos.

El aporte que busque dejar a la empresa como una profesional es demostrar que debe haber un compromiso por trabajar con las comunidades vulnerables, trabajar desde una perspectiva local para así identificar las principales soluciones que reclaman las comunidades aledañas a las zonas de recarga hídrica y que son de beneficio para las comunidades de Abrego, la Ermita, Ocaña, entre otros. Otro aporte es que se puede hacer seguimiento a los procesos para demostrar las fortalezas y debilidades, con el fin de buscar acciones de mejora continua.

Capítulo 5. Conclusiones

Con el seguimiento realizado a los Planes de Manejo Ambiental para el control de las áreas estratégicas de la parte alta de río Oroque, teniendo en cuenta que se verifique satisfactoriamente el estado actual mediante un diagnóstico, donde se identificó las zonas más vulnerables, se encontró que las principales causas del fenómeno amenazante son la falta de aislamiento (cercas) para evitar de una u otra manera la tala y la ganadería, la expansión de la frontera agrícola y pecuaria.

Se concluyó que se hizo un buen seguimiento a las acciones establecidas en los PMA, cuyo resultado fue que no se ha dado un cumplimiento de todas medidas planteadas, ya que no se realizaron las visitas técnicas a menudo, ni los programas que incluyan a la comunidad en nuevas alternativas de desarrollo, ni los encerramientos a las áreas sino a una pequeña parte.

Gracias al trabajo realizado en campo, se contempló el avance en la sucesión que están adquiriendo algunas de estas áreas. De la misma manera quedaron en evidencia del deterioro en algunas zonas, ya que están siendo blanco de ganadería extensiva y tala.

Muchos de los habitantes de la vereda el Loro, El Páramo y La María, están en descontento con la Corporación, ya que manifiestan que esta entidad no hace presencia en estas zonas, pero también afirman que por un conflicto que se generó hace unos años, muy probablemente haya sido una de las razones por las cuales no se cuente con la presencia de los mismo.

Recomendaciones

Se recomienda basados en el seguimiento realizado a los programas estipulados para las áreas estratégicas ubicados en la parte alta del río Oroque, que debería gestionar una mayor articulación y compromiso de tantas entidades que pueden apoyar estos procesos, para obtener recursos financieros, humanos y tecnológicos para ejecutar las acciones propuestas en los PMA. Igualmente es necesario que se llegue un acuerdo con respecto al conflicto generado entre la comunidad y la corporación, para que se pueda hacer un seguimiento y acompañamiento a las zonas que necesitan de la presencia de una entidad ambiental para que vigile y controle todo lo relacionado con estas áreas.

Para la reducción de los escenarios donde se practica la ganadería y las talas realizar campañas ambientales de sensibilización de las comunidades involucradas a la protección y la conservación del río Oroque, por parte de las entidades responsables, efectuar obras protección financiera mediante la creación de subsidios económicos a la población que así lo requiera.

Referencias

- AMEND, S. (s.f.). Planes de Manejo: Conceptos y Propuestas. Proyecto Sectorial "Manejo de Áreas Protegidas y Desarrollo Sostenible (ABSLISTRA).
- AREVALO, W. Alcalde Municipal 2008. Municipio de Ábrego Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 20011 Ábrego, Norte de Santander. Colombia.
- Camacho, J. (2000). Plan Básico de Ordenamiento Territorial Municipio de Ábrego 2001- 2007. Abrego.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, 1974. Decreto 2811. Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y del Ambiente. Colombia. (_____), 1981. Decreto 2857. Cuencas Hidrográficas. Colombia.
- Corponor. (14 de 01 de 2014). Corporacion Autonoma Regional de la Frontera Nororiental. Obtenido de http://www.corponor.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=263&Itemid=19
- DIARIO OFICIAL 48411, Ley 1523 de 2012, Política Nacional de Gestión del Riesgo,[online]Colombia,24 abril de 2012, [citado 25 de marzo de 2014]. Disponible en internet: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=47141>

Apéndice

Evidencias fotográficas



Predio Dos Quebradas



Predio la Honda





Predio el Placer



Laguna Pan de Azúcar



Predio el Saladito







Predio la Reforestación







Ocaña 25 de Octubre de 17

SEÑORE
WILMAR AREVALO SANCHEZ
DIRECTOR CORPONOR TERRITORIAL
OCAÑA NORTE DE SANTANDER

Cordial saludo

Por medio del presente oficio me dirijo a usted con el fin de solicitar muy respetuosamente información necesaria para dar cumplimiento a lo establecido en mi plan de trabajo, modalidad de pasantías titulado **SEGUIMIENTO PARA EL CONTROL DE LAS ÁREAS ESTRATEGICAS ADQUIRIDAS POR CORPONOR- TERRITORIAL OCAÑA, EN LA PARTE ALTA DEL RIO OROQUE EN EL MUNICIPIO DE ABREGO.**

Dentro de la información requerida después de haber hecho un seguimiento a los documentos de los Planes de Manejo Ambiental de los predios: Cerro Pelado, Dos Quebradas, El Saladito, La Honda y la reforestación. Pido se me de la información de:

- Contratos de aislamiento que se hicieron a cada uno de los predios con su respectiva evidencia.
- Registro y evidencia de cada uno de los talleres realizados, lugar, fecha, temática tratada y demás información relacionada, que me permita la verificación de los mismos.

Agradezco de ante mano la información prestada y les pido el favor que me hagan llegar la información lo más pronto posible.

Recibo información al correo electrónico yaez99@hotmail.com

Atentamente

KELLY JOHANNA JAIMES PEREZ
C.C 1094575701
COD. ESTUDIANTIL 161059.